



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

**AVISO DE NOTIFICACIÓN
Nro. 008 de 2025**

Mocoa, 21 de agosto de 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que ha transcurrido el tiempo establecido en la citación de notificación personal realizada a través de la página web de Corpoamazonia, mediante oficio DTP 2577, el 06 de agosto de 2025, al señor SIGIFREDO BEDOYA SALAS identificado con cédula de ciudadanía 18.728.313 y no ha sido posible practicar la notificación personal del “**Auto DTP N° 444**” del 29 de julio de 2025, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO el cual se publica en la página web de Corpoamazonia, en el siguiente link: <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2011-01-16-44-09/notificacion-por-aviso>:

Al presente **AVISO**, se acompaña copia íntegra y autentica de “**Auto DTP N° 444**” del **29 de julio de 2025**”.

Se informa que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la notificación o entrega del aviso y que contra el presente Auto No Procede Ningún Recurso en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: Copia del Auto DTP N° 444 del 29 de julio de 2025, en nueve (09) folios.

**DEYSI MUCHAVISOY
NOTIFICADOR
CSIA- DTP**